

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15820 *Resolución de 25 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Quesada (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 200, de 17 de octubre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 205, de 23 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Oficial de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Quesada.

Quesada, 25 de octubre de 2019.—El Alcalde, Manuel Vallejo Laso.